

García Segura, Juan.
 Gil Mateo, José Luis.
 Gómez Córdoba, Francisco.
 Gómez Domínguez, Ildefonso.
 González Fernández, Antonio.
 González Reguera, Joaquín.
 Gutiérrez Fernández, Antonio.
 Hermoso Leal, Jacinto.
 Jiménez Zamudio, Manuel.
 Lamela Rodríguez, Francisco.
 Macías Ruano, Miguel.
 Manzano Gómez, Manuel.
 Martín Torres, Francisco.
 Miranda Ojeda, Antonio.
 Miranda Ojeda, Francisco.
 Montes Romero, José.
 Moreno Moreno, Juan.
 Navarro de la Corte, José.
 Navidad López, José.
 Nieto Benítez, Manuel.
 Parrado García, Antonio.
 Pérez Barragán, Benito.
 Pérez Rodríguez, Miodesto.
 Quirós de la Luz, Luis.
 Reyes Collantes, Juan.
 Rodríguez Soler, Sebastián.
 Rodríguez Troya, José.
 Romero Cornejo, José.
 Romero Mey, José.
 Ruiz Valencia, Manuel.
 Saborido García, Francisco.
 Sánchez Lozano, Ildefonso.
 Sánchez Lozano, José.
 Sánchez Noble, Francisco.
 Sánchez Pérez, Andrés.
 Sánchez Pérez, Antonio.
 Sánchez Pérez, Juan.
 Sánchez Valle, Juan.
 Torralba Rodríguez, Tomás.
 Trujillo Sánchez, Antonio.
 Vázquez Arriaza, Benito.

Opositores excluidos por no tener la edad exigida

Moreno González, Abelardo.
 Rodríguez Oliva, Antonio.
 Vera Clavijo, Juan.

Se fija el día 20 de febrero próximo, a las once horas, para dar principio a los exámenes, debiendo encontrarse los opositores con la antelación suficiente en el edificio de esta Jefatura, avenida de López Pinto, número 3, provistos de pluma, lápiz y papel.

El Tribunal ante el cual han de justificar los aspirantes las condiciones y conocimientos estará integrado por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; Ingeniero don Emilio de Castro Elizaguirre, como Vocal, y el Ayudante de Obras Públicas don Jacinto Micó Rojas, como Secretario.

Oádiz, 13 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, C. de Cirión.

181.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 19 de diciembre de 1960 referente al Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (Bilbao).

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado y vistas las razones aducidas por el mismo, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Joaquín Garrigues Díaz-Cañabate del cargo de Presidente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid, para el que fué nombrado por Orden de 1 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

2.º Nombrar Presidente del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Valentín Andrés Álvarez y Álvarez, al que será remitido el expediente de las indicadas oposiciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

• • •

ORDEN de 23 de diciembre de 1960 por la que se nombra a las Profesoras adjuntas numerarias que se citan Vocales de los Tribunales, titular y suplente, que han de juzgar las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Aceptada la renuncia formulada por don Joaquín Aguilera Alonso al cargo de Vocal titular, y don Felipe Herrero Alegret al de Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar en su lugar a:

Dña Josefa Viñas Navarro, Profesora adjunta numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media (Isabel la Católica), de Madrid, Vocal titular, y a

Dña Patrocinio Belda Soriano, Profesora adjunta numeraria, agregada excepcionalmente al Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, Vocal suplente del mismo Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1960.—P. D., Lorenzo Vilas.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 4 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, los siguientes opositores:

D. Francisco Romero Aguirre.
 D. José María Junquera Villa.
 D. Francisco Martino Savino.
 D. José Macías Godoy.
 D. Emilio de la Peña Pineda.
 D. Saturnino Mozota Sagardía.
 D. Juan Montero Gómez.
 D. Mariano Rabadán Marina.
 D. Ricardo López-Pardo y López-Pardo.
 D. Luis Resel Maceira.
 D. Santos de Miguel del Campo; y
 D. Luis del Portillo Fernández.

2.º Declarar excluido por el motivo que se indica al aspirante don Rafael Benloch Navarro, por falta de presentación del certificado de los dos años de función docente o investigadora, expedido con arreglo a la Orden de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de mayo).

3.º El aspirante excluido, que figura en el número segundo de la presente Resolución, podrá interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre; ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de diciembre de 1960.—El Director general,
T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

• • •

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto vacante en la Facultad de Filosofía y Letras.

A propuesta de la Facultad expresada, el Vicerrector que suscribe, en funciones de Rector, ha tenido a bien designar con fecha de hoy el Tribunal que a continuación se expresa, que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de abril de este año («Boletín Oficial del Estado» del 28), para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto de la repetida Facultad, adscrita a «Historia de la Filosofía», cuya relación de aspirantes se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de julio último.

Tribunal

Presidente: Magfco. y Excmo. Sr. D. José Corts Grau.
Vocal: Don Carlos París Amador.
Vocal: Rvdo. Padre don José Todolí Duque.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio siguiente).

Valencia, 2 de diciembre de 1960.—El Vicerrector, V. Belloch.

• • •

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto vacante en la Facultad de Filosofía y Letras.

A propuesta de la Facultad expresada, el Vicerrector que suscribe, en funciones de Rector, ha tenido a bien designar con fecha de hoy el Tribunal que a continuación se expresa, que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 9 de abril de este año («Boletín Oficial del Estado» del 30), para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto de la repetida Facultad, adscrita a «Arqueología, Epigrafía y Numismática y Paleografía y Diplomática», cuya relación de aspirantes se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de julio último.

Tribunal

Presidente: Don Miguel Dols y Dols.
Vocal: Don Antonio Ubieta Arteta.
Vocal: Don Miguel Tarradell Matéu.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio siguiente).

Valencia, 2 de diciembre de 1960.—El Vicerrector, V. Belloch.

• • •

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Profesor adjunto, vacante en la Facultad de Derecho.

Tribunal que juzgará los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de febrero de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo), para proveer una

plaza de Profesor adjunto adscrita a «Derecho Natural y Filosofía del Derecho»:

Presidente: Dr. D. Teodoro González García, Catedrático de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho.

Vocal: Dr. D. Alejandro Herrero Rubio, Catedrático de «Derecho Internacional» de la Facultad de Derecho.

Secretario: Dr. D. Alfonso Candau Parías, Catedrático de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras.

Valladolid, 3 de diciembre de 1960.—El Secretario general, Filemón Arribas.—El Rector, H. Durán.

• • •

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se señalan día, hora y lugar de presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 8 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar el acto de presentación el día 20 de febrero próximo, a las cinco de la tarde, en el Salón de Grados de la antigua Universidad (San Bernardo, 49).

El cuestionario estará a disposición de los opositores, a partir del día primero de febrero indicado, en la Conserjería de la Sección de Institutos del Ministerio de Educación Nacional, sexta planta (Alcalá, 34).

Madrid, 12 de enero de 1961.—El Presidente, Antonio Millán Puelles.

• • •

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se señala día, hora y lugar de presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 8 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar el acto de presentación el día 16 de febrero próximo, a las seis de la tarde, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes» (Embajadores, 70).

El cuestionario estará a disposición de los opositores a partir del día 28 del mes en curso, en la Conserjería de la Sección de Institutos del Ministerio de Educación Nacional, sexta planta (Alcalá, 34).

Madrid, 13 de enero de 1961.—El Presidente, Jesús Lérica.

• • •

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se convoca concurso para ocupar la vacante de Secretario general del Consejo de Minería.

Próxima a producirse la vacante de Secretario general del Consejo de Minería, cuyo cargo debe ser desempeñado por un Ingeniero del Cuerpo de Minas, se convoca concurso para su provisión, de acuerdo con las Ordenes de este Ministerio de 21 de noviembre de 1955 y de 24 de octubre de 1957, en relación con el Reglamento del Consejo de Minería y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Podrán optar a esta plaza todos los Ingenieros del Cuerpo de Minas que se encuentren en servicio activo en la fecha de cierre del plazo de presentación de instancias y que por normas reglamentarias no tengan suspendido su derecho a solicitar destino.

2.ª Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Minas y Combustibles, deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», especificándose los méritos que se aleguen.